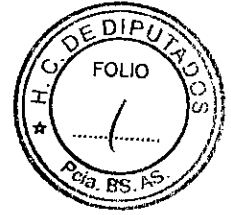




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2376 /16-17

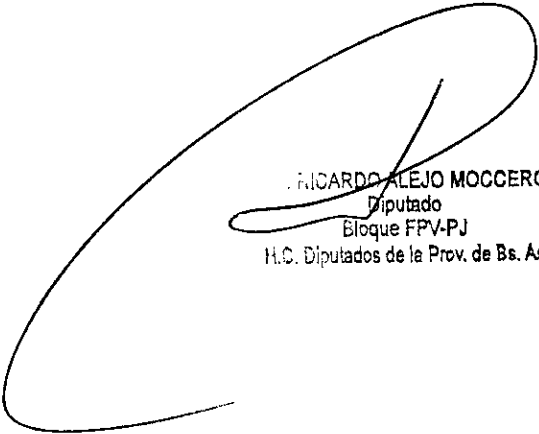


**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su más profunda preocupación por la inseguridad que se padece en el "Corredor Universitario de la Universidad Nacional de La Plata"; circuito que utilizan a diario estudiantes, docentes y no docentes de las facultades de Ciencias Agrarias, Veterinaria, Medicina y Ciencias Naturales, Psicología y Periodismo.

  
RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque FPV-PJ  
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

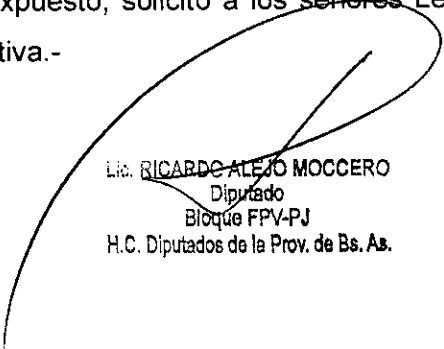
El corredor de la avenida 60 se extiende desde calle 116 y diagonal 113, pasando por la rotonda de 122 y 60 y llega hasta el ingreso a Naturales, por avenida 122. Este circuito es utilizado a diario por estudiantes, docentes y no docentes que cursan o trabajan en las facultades de Ciencias Agrarias, Veterinaria, Medicina y Ciencias Naturales. Además conecta con el boulevard 120 que comunica internamente a estas tres unidades con Psicología y periodismo.

Precisamente en el día de ayer, un joven oriundo de Coronel Suarez, se dirigía a plena luz del día por el corredor universitario camino a la facultad de Psicología donde cursa su primer año de carrera. Lucio Centineo, de 20 años, fue cruzado por otro chico que no dudó en apuñalarlo en el tórax para sacarle lo poco que tenía, de inmediato un hombre que pasaba lo trasladó al Instituto Medico Platense donde se recupera. Destacamos la presencia en el sanatorio de la decana de la Facultad de Psicología, Edith Pérez, y el presidente de la UNLP, Raúl Perdomo.

Lucio viene de una familia muy humilde, no tiene obra social, accedió a una beca de la Provincia que le exige mantener un buen promedio y buen comportamiento para poder estudiar Psicología y vive en el Centro de Residentes de Coronel Suarez en diagonal 80 entre 1 y 2.

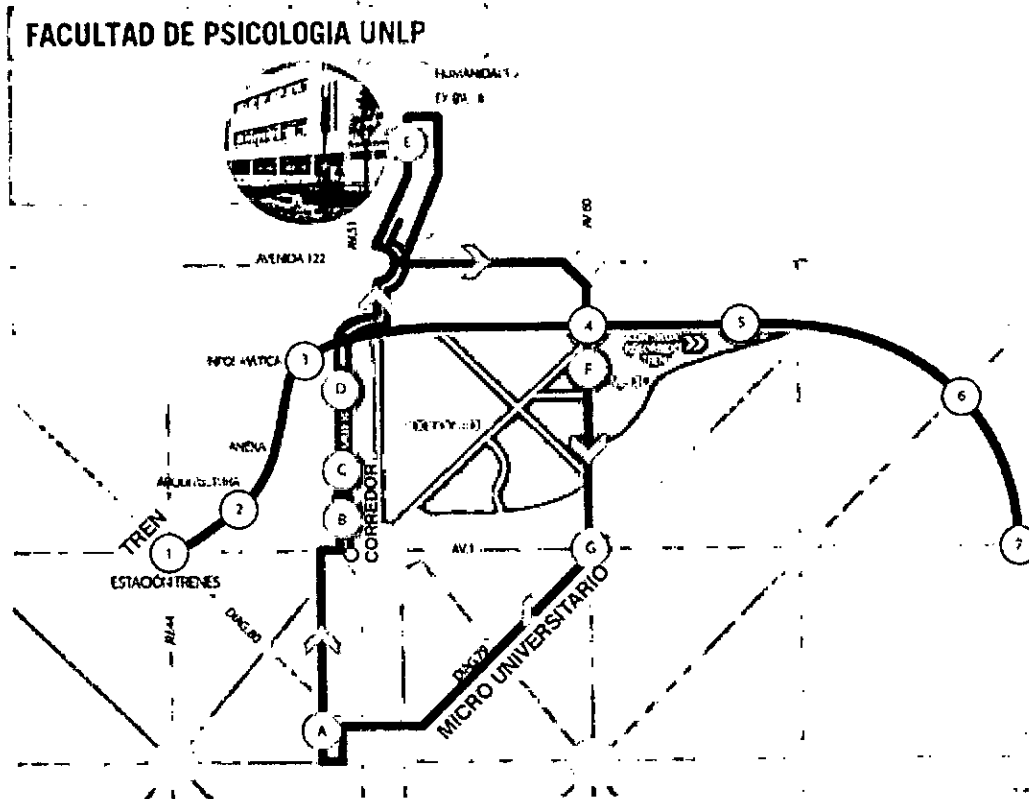
Desde la facultad expresaron que hace tiempo se vienen sucediendo episodios menores de inseguridad pero también que el reclamo por mejorar la luminaria, colocar cámaras de seguridad, presencia de personal policial data de hace tiempo y aun no hay respuestas. Siendo esto primordial ya que los estudiantes y docentes comienzan sus clases a las ocho de la mañana y finalizan a las veintidós horas.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.-

  
Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque FPV-PJ  
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque FPV-PJ  
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.